

Número 1761

**MURCIA****Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Zoonosis de este Ayuntamiento**

Esta Corporación Municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha convocatoria:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes, con las exclusiones que se indican, a la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Zoonosis de este Ayuntamiento, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial:

Excluidos:

—Por no ser funcionario de carrera de cualquier Administración Pública:

1.—González Romero, Alfonso.

Segundo.—Contra la lista de admitidos se podrá interponer reclamación, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde.

Número 2159

**LORCA****EDICTO**

Por haber solicitado Enrique Campos González, AC-109/93, licencia de apertura para instalación café-bar, en Príncipe Alfonso, bajo, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 14 de diciembre de 1993.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Alfonso López Lidón.

Número 2160

**TORRE PACHECO****EDICTO**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre Pacheco,

Hace saber: Que en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, celebrada el pasado día 4 de febrero de 1994, han

sido aprobadas inicialmente, de nuevo, las Normas Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento Urbanístico para este término municipal.

Durante el plazo de un mes desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", quedan expuestas al público dichas Normas de Planeamiento, pudiendo presentarse reclamaciones en el plazo referido, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo.

Torre Pacheco, 14 de febrero de 1994.—El Alcalde.

Número 2161

**MAZARRÓN****ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 1994, acordó, por unanimidad, de los diecisiete miembros que lo componen, que superan la mayoría absoluta legal requerida, la Aprobación Inicial del Proyecto de Urbanización y Convenio Urbanístico de la U.A. U-02/07, del Cabezo de Santa Catalina, promovido por don Juan Hernández Navarro y redactado por el Arquitecto don Juan García Carrillo.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 117.3 del R.D. Legislativo 1/92, de 26 de junio, por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", al objeto de que pueda ser examinado, en horas hábiles, en el Negociado de Urbanismo, y presentar por escrito, las alegaciones que estimen oportunas.

Mazarrón, 15 de febrero de 1994.—El Alcalde, Pedro Muñoz Ballesta.

Número 2162

**TOTANA****EDICTO**

La Alcaldía de Totana,

Hace saber: Que habiendo solicitado en este Ayuntamiento don Domingo García Jiménez, licencia para instalación de un taller de reparación de vehículos-rama mecánica, con emplazamiento en calle Federico García Lorca, se abre plazo durante diez días de información pública para que los interesados en el expediente puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Totana, 13 de enero de 1994.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.